

taron de la Santa Iglesia, y lo que en otros executaron quando combatieron ingeniosamente contra ellos por medio de sus propios principios, y sus torcidas reglas, es lo que el Ilustrisimo Señor Jacobo Benigno Bossuet, Obispo de Condom, ha hecho en esta plausible obra con un orden clarisimo, y de un modo conciso, y persuasivo, que dá á conocer el excelente ingenio, y talentos elevados del Autor. Y habiendose traducido ahora esta obra elegantemente para la comodidad de los Italianos, del Francés en su lengua nativa, y materna, la juzgo muy digna de que se imprima, y franqué á la luz publica. Roma, Agosto 5. de 1678.

Miguél Angel Ricci.

APRO-

Aprobacion del Padre Maestro Lorenzo Brancati de Laurea, de las Congregaciones Consistoriales, de las Indulgencias, de los Ritos de la Visita; Consultor, y Calificador del Santo Oficio, y Bibliothecario de la Bibliotheca Vaticana.

Juzgo por digno de la luz publica el pequeño, en el volumen, aunque en la substancia grande tratado, ó discurso impreso en Francés, y en diferentes lenguas y ahora traducido del Francés en Italiano, en el qual el Ilustrisimo Señor Jacobo Benigno Bossuet, Obispo, y Señor de Condom, combate fuertemente con un estilo noble, pero grave, y sólido, contra los ministros de la Religion en pretension reformada, y sus sequaces, asi con las reglas comunes, y fundamentales de la Iglesia, como con sus propios principios, demostrando, que no los Catholicos, como lo piensan estos Ministros,

Tmo. V.

K

tros,

Su original en Latin.

tros, sino ellos mismos son los que no han sabido inferir las necesarias conseqüencias de los Dogmas, que son comunes á ellos y á nosotros; y los que consiguientemente, por haber abusado de la Santa Escritura, y de los Concilios, abandonaron la comunión de la Santa Iglesia Chatolica. Y si ellos examinarán sin pasion las reglas Catholicas, fundadas sobre los Concilios, y principalmente el de Trento, sin duda se restituirían, con la Divina gracia, á la santa union. Esto les manifiesta este insigne Autor con un modo suave, pero victorioso, recorriendo todos los puntos de controversia. Dada en el Convento de los doce Apostoles, en Roma á 25. de Julio de 1671.

Fr. Lorenzo de Laurea,
Ministro Conventual,

Aprobacion del Señor Abad Esteban Gradi.

HEleído con vigilante cuydado, y aplicacion la excelente obra del Illmo. Señor Jacobo Benigno Bosuet, Obispo de Condom, fiel, y elegantemente traducida al Idioma Italiano, en la qual se halla explicada la doctrina de la Iglesia con un modo claro, puro, y precioso. En mi ha hecho la impresion, que comunmente hacen los mejores Escritos, producidos por la sana doctrina, y la razon superior, con que el lector se persuade, que no podria decir otra cosa, ni hablar de diferente manera, si él hubiera emprendido tratar el mismo asunto. Y lo que mas me hasuspendido con regocijo, es la modestia, y sabiduría con que el Autor ha elegido los asuntos, que propone. Pues ha cercenado, y omitido todo lo que sirve solamente á dilatar las disputas, y hacer odiosa la causa, que de suyo es buena; habiendose ceñido, y encerrado en la verdad, como en un Fuerte, que no solo saca del peligro, sino que pone fuera de los acometimientos, y tiros. Se aplica totalmente á establecer bien el es-

Su original en
Latin

tado de la quëstion, que por el mismo medio desembaraza, y la hace facil de juzgar. Por lo que todos aquellos, que se interesan en la paz de la Iglesia, y en la salvacion de sus Almas, no deben cesar, si me creen, de repasar este libro de dia, y de noche, que asi es imposible, que no les cause vergüenza, y arrepentimiento el sentir de modo contrario á la fé Chatolica,

Yo Estevan Gradi, Consultor de la Sacra Congregacion del Indice, y Prefecto de la Biblioteca Vaticana, soy de este dictámen; y asi:

Imprimase, siendo del agrado del Rmo. P. Maestro del Sacro Palacio Apostolico.

Juan de los Angeles,
Arzobispo, Vicario de Roma.

Imprimase.

Fr. Raimundo Capisucci,
Mro. del Sacro Palacio Apostolico.

*Breve de nuestro Santissimo Padre
el Papa Inocencio XI.*

Venerable hermano: Salud, y bendición apostolica: Vuestro libro de la exposición de la fé catholica, que poco ha se nos ha presentado, contiene tal doctrina, y se halla compuesto con un methodo, y sabiduría, que le hacen proprio para instruir pura, clara, y brevemente á los Lectores, y para sacar de los mas obstinados una sincera confesion de las verdades de la fé: y asi, tambien le juzgamos digno, no solo de ser elogiado, y aprobado de nos, sí tambien de que todo el mundo le lea, y estíme. Por lo que esparamos, que esta obra con la divina gracia produzca mucho fruto y conduzca á extender la fé Catholica, que es lo que nos tiene incesantemente ocupados, y es causa de nuestra principal inquietud; entre tanto nos confirmamos mas, y mas en la buena opinion, que hemos tenido siempre de vuestra virtud, piedad, y devocion, experimentando aumentarsenos la esperanza, que mucho tiempo há hemos concebido de la educacion del Delfin de Francia, el qual confiado

Su original en Latin.

do á vuestras solícitas vigilancias con inclinaciones tan dignas del Rey su Padre, y de sus Progenitores, se hallará lleno, y poseído de las instrucciones convenientes al hijo del Rey Christianísimo, á quien su nacimiento llama á un Reyno tan floreciente, como tambien á ser Protector de la Religion Catholica. El Rey que os ha elegido entre tantos hombres grandes, de que la Francia está llena, para un empleo, en que se trata de echar los cimientos de la felicidad pública, recibirá una perpetua gloria del feliz éxito de vuestras vigilancias, segun el oraculo de la Escritura, la qual nos enseña, que el hijo sabio es gloria de su padre. Continúad, pues, siempre en trabajar fuertemente en una tan importante obra, pues vos mismo veis un tan grande, y copioso fruto de vuestras fatigas, porque sabemos de todas partes, y no podemos oírlo sin sentir un sumo consuelo en medio de los males, y aflicciones, que nos cercan, que ese Principe joven se inclina, y aplica con fervor á la virtud, y que cada día dá nuevos indicios, y muestras de su grande espíritu, piedad, y religion. Y Nos, podemos aseguraros, que nada es capaz de atraheros mas nuestro paternal afecto, que el

el empeño de emplear vuestros cuydados en influir, é inspirarle todos los sentimientos, afectos, é inclinaciones, que constituyen á un gran Rey, para que en edad mas sazónada, tan feliz, y victorioso, como el Rey su Padre, arregle con santas leyes, y reduzca á buenas costumbres las naciones barbaras, y enemigas del nombre christiano, que esperamos ver muy presto sujetas al Imperio de tan gran Rey, ahora, que la paz, que acaba de facilitar á la Europa, le dexa la libertad de hacer llevar al Oriente sus invencibles armas. En fin, estad persuadido, que la devocion, y respeto, que vuestra carta manifiesta tan perfectamente ácia la Santa Sede, y ácia Nos que la presidimos, aunque indigno, en el gobierno de la Iglesia Catholica, halla en Nos un mutuo, reciproco afecto, de que recibireis evidentes muestras en todas las ocasiones que ocurran. Y os damos con buen corazon, y paternal afecto nuestra bendicion Apostolica. Dado en Roma en San Pedro, baxo del anillo del pescador, á 4. de Enero de 1679. tercero de nuestro Pontificado. Firmado. Mario Espinola, y en el sobrescrito: A nuestro Venerable hermano Jacobo, Obispo de Condom.

Segundo Breve de Nuestro Santisimo Padre el Papa Inocencio XI.

Su original en Latin.

Venerable Hermano: Salud, y bendicion Apostolica: Hemos recibido el libro de la Exposicion de la fé catholica, que nos habeis hecho presentar, con el discurso con que lo habeis aumentado, en el qual se manifiesta una gracia, una piedad, y una sabiduría, propia para atraer, volver, y reducir los Hereges al camino de la Salvacion. Por lo qual confirmamos gustosamente con toda voluntad los grandes elogios, que os hemos franqueado por esta excelente obra, esperando mas, y mas sea de una grande utilidad á la Iglesia. Pero sobre todo, de vuestra incesante aplicacion á continuar las buenas inclinaciones del Delfin de Francia, nos prometemos grandes adelantamientos de la religion catholica. Porque oímos, y sabemos de todas partes los maravillosos progresos de este Principe, el qual os causa mucha gloria, haciendose cada dia por vuestras vigilancias un perfecto modelo de piedad, religion, y sabiduría.

biduría. Una tan santa educacion nos consuela en las excesivas penalidades zozobras, y trabajos, que sentimos á vista de los males, que la Iglesia padece, y sufre de los peligros, que le amenazan. Pero vos mismo suavizais nuestras inquietudes con el excelente testimonio, que nos dais de vuestra filial obediencia en vuestra carta de 7. de Junio, en la qual hemos reconocido aquel antiguo espiritu, y sentir Catholico de los Santos Obispos de la Iglesia Galicana. Por lo que á Nos toca, y de nuestra parte os podemos asegurar, Venerable Hermano, que reconocereis en la ocasion con particulares muestras de nuestra benevolencia el paternal afecto, que os profesamos, y la estimacion, que hacemos de vuestra virtud, universalmente conocida. Y entre tanto os damos de buen corazon nuestra bendicion Apostolica. Dado en Roma en Santa Maria la Mayor, baxo el anillo del Pescador, á 12. de Julio de 1679. tercero de nuestro Pontificado. Firma Mario Espinola: y al Dorso: A nuestro Venerable Hermano Jacobo Benigno, Obispo de Condom.

Extracto de las Actas de la Congregacion General del Clero de Francia del año de 1682. á cerca de la Religion.

PResidiendo á estas Actas el Illmo. Señor Arzobispo de París, impresas el mismo año en casa de Leonardo, Impresor del Clero: Titulo: *Memoria, que contiene los diferentes methodos, de que utilissimamente se puede usar para la conversion de los que profesan la Religion en pretension reformada*: dispuesta dicha memoria en esta Congregacion, y enviada á todas las Provincias con la Pastoral advertencia de la Iglesia Galicana. Dice asi:

El Decimo methodo es el del Señor Obispo de Meos, que antes lo fue de Condom, en su libro, cuyo titulo es: *Exposicion de la doctrina de la Iglesia Catholica*, por el qual, distinguiendo, y separando sobre cada articulo lo que es precisamente de la fé, de lo que no lo es, hace ver claramente, que nada hay en nuestra creencia, que pueda ofender, ni aún desagradar á un animo razonable, sino es que

tomé por creencia nuestra los abusos de algunos particulares, los quales condenamos, ó los errores, que falsissimamente se nos imputan, ó las explicaciones de algunos Doctores, que no estan recibidos, ni autorizados por la Iglesia.

Aprobacion de los Señores Arzobispos, y Obispos.

HEmos leído el Tratado, que se intitula: *Exposicion de la Doctrina de la Iglesia Catholica* sobre las materias de controversia, compuesto por el Señor Jacobo Benigno Bosuet, Obispo y Señor de Condom, Maestro del Serenissimo Señor Delfin: y declaramos, que habiendolo examinado con la aplicacion, que la importancia de la materia merece, hemos hallado su doctrina conforme á la fé Catholica, Apostolica, y Romana: lo qual nos obliga á proponerla, como tal, á los Pueblos, que Dios ha sometido, y comete á nuestra conducta, y direccion. Estamos asegurados, de que los Fieles con ella serán edificados, y esperamos, que los de la religion en pretension reformada, que leyesen atentamente esta obra, sacarán de ella

utilisimas ilustraciones para colocarles en el camino de la salvacion.

Carlos Mauricio, el Tellier, Arzobispo, Duque de Rems.

C. De Rosmader, Arzobispo de Turs.

Felix, Obispo, y Conde de Chalon.

Grignan, Obispo de Usez.

D. de Ligni, Obispo de Meos.

Nicolás, Obispo de Aucera.


Gabriel, Obispo de Autum.

Marcos, Obispo de Tarbes.

Armand Juan, Obispo de Becieres.

Estevan, Obispo, y Principe de Grenoble.

Julio, Obispo de Tulla



EXPOSICION DE LA DOCTRINA

DE LA IGLESIA CATHOLICA. SOBRE LAS MATERIAS DE CONTROVERSIA.

CAPITULO PRIMERO.

DESIGNIO DE ESTE TRATADO.

Despues del dilatado espacio de mas de un Siglo de disputas, contestaciones, y controversias, seguidas con los individuos de la Religion en pretension reformada, es justo que los asuntos, y materias, de que estos forjaron el motivo de su rompimiento, y obstinada desunion, se aclaren ya con la mayor distincion: y que sus animos se dispongan á percibir, y entender bien el sentir, y dictámen de la Iglesia Catholica á cerca de estos mismos asuntos. Sentado esto, parece que no se puede con